



Ruta “Málaga Cantaora”

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>¡Prepárate para vivir una experiencia inolvidable con esta nueva actividad! Te proponemos que realices un recorrido sumergiéndote en el vibrante mundo del flamenco mientras exploras los lugares más emblemáticos de esta apasionante cultura en Málaga.</p> <p>Este recorrido comienza en la Plaza de la Marina con la estatua del Cenachero, que representa la identidad pesquera de Málaga, pasando por lugares emblemáticos donde el flamenco floreció en los años 50 y 60. Destacando la importancia de los tablaos flamencos en la preservación y difusión del flamenco, así como la figura del Biznaguero, símbolo característico de Málaga. Este recorrido es un tributo a la rica historia cultural y musical de la ciudad.</p>  
<p>Fecha</p>	<p><u>Inscripción:</u> Del 15 al 17 de mayo</p> <p><u>Realización:</u> Viernes 17 de mayo de 2024</p>
<p>Información Básica</p>	<p>Un único turno de 20 plazas</p> <p><u>Hora de inicio:</u> 22h <u>Hora finalización:</u> 0h (aproximadamente)</p> <p><u>Punto de encuentro y finalización:</u> Plaza de la Marina (frente a la oficina de Turismo)</p>
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la actividad, participantes y guía. - Descubrir la cultura flamenca en nuestra ciudad explorando los lugares más emblemáticos y conociendo su historia y significado. - Valoración de la actividad.
<p>Ten en cuenta....</p>	<p>Es imprescindible asistir con ropa y calzado cómodo.</p> <p>Se recomienda llegar unos minutos antes para comenzar la actividad a la hora prevista.</p> <p>Te aconsejamos que lleves agua para poder hidratarte durante el recorrido.</p>
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente)</p>
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con Más Animación: aeto@masanimacion.com</p>